

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



EXP-UNC: 36962/2017

Córdoba,

0 1 SET 2017

Visto:

El certificado del Centro Nacional de Reconocimientos Médicos mediante el cual se otorga licencia con cargo al Cap. VII, Art. 46, Inc. c, del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, al Sr. **DANIEL ANGILELLO** (Legajo Nº 28520), en un cargo de Jefe de Preceptores Cód. 223, y en un cargo de Preceptor Cód. 227,

Considerando:

La necesidad imperiosa de cubrir estas vacantes para asegurar el normal desarrollo del ciclo lectivo

Las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S. y las atribuciones conferidas por el art. N° 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

- Art.1°.- Designar con carácter de suplente en el cargo de Jefe de Preceptores, Cód. 223, con extensión horaria doble, al Sr. **MARIO CAMINO**, Leg. 30961, desde el 23/08/2017 hasta el 21/09/2017 o mientras el titular permanezca en uso de licencia
- Art. 2°.- Designar con carácter de suplente, en un cargo de Preceptor, Cód. 227, con extensión horaria simple, a la Srta. **MELINA ROBLEDO**, Leg. 53419, desde el 23/08/2017 y hasta el 21/09/2017 o mientras el titular permanezca en uso de licencia
- Art.3°.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de los docentes designados.
- Art.4°.- Los agentes antes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.
- Art.5°.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

ing. MARGETO MARTIN GOMEZ Secretario de Asuntos Académicos UNC-Colegio Nacional de Monserrat

394-17

de MOVS CONTON

Ing. ALDO SERGIO GUERRO DIRECTOR UNIC - Cologio Hagistra de Monserra